

## Recupera México certificación camaronera

Escrito por Agencias

Viernes 15 de Octubre de 2010 18:55

---



Washington DC, EU, 15 de Octubre de 2010.- Estados Unidos levantó este viernes la prohibición de importación de camarón mexicano que mantenía desde abril, ya que México adaptó su flota pesquera para evitar dañar a las tortugas marinas, informó el Departamento de Estado.

El gobierno estadounidense certificó este viernes a México luego de que ese país "implementara un plan de acción en los últimos meses para mejorar la conservación de las tortugas durante la pesca de arrastre", indicó un comunicado.

Esta certificación "significa que el camarón pescado en México a través de pesca de arrastre puede ser ahora importado a Estados Unidos", señaló el Departamento.

Washington había aplicado el veto al camarón mexicano en abril por las dudas sobre sus métodos de pesca.

Ahora "el programa (mexicano) de equipos que previenen daños a las tortugas es comparable en efectividad al programa estadounidense", subrayó.

El Departamento señaló que las autoridades estadounidenses y mexicanas mantuvieron una "cercana cooperación" para lograr que México superara el escollo y retomara la exportación del camarón.

El camarón pescado en alta mar representa poco más de la mitad del total de camarón que México exporta a su vecino del norte. En 2009, México exportó a Estados Unidos 41.122 toneladas de camarón, por un valor de 332 millones de dólares, según la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca de México.

El veto entró en vigor tras finalizar la anterior temporada de pesca del camarón mexicano y es levantado un par de semanas después del inicio de la actual temporada.